



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00856483--UNC-ME#SPF

---

V I S T O

La Contratación Directa - Tramite Simplificado N° 281/2023 "ADECUACIÓN INSTALACIONES INTERNAS DE GAS NATURAL EDIFICIOS CIAL, PABELLÓN GRANERO Y PABELLÓN VENEZUELA - SEGUNDO LLAMADO", y;

C O N S I D E R A N D O :

Que el acto se ha llevado a cabo conforme a la Ordenanza HCS 5/2013, Resolución HCS 07/2021 y Resolución SGI. 78/2023;

Que la Unidad Operativa de Compras ha producido el informe correspondiente;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Contratación Directa Trámite Simplificado N° 281/2023 "ADECUACIÓN INSTALACIONES INTERNAS DE GAS NATURAL EDIFICIOS CIAL, PABELLÓN GRANERO Y PABELLÓN VENEZUELA - SEGUNDO LLAMADO", y adjudicar a la firma BASSIAR CONSTRUCCIONES S.A.S. - 30-71647191-4 por la suma de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON 08/100 (\$ 5.954.150,08).

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande la presente Contratación será afrontado con la siguiente partida presupuestaria:

A.1003.046.000.000.11.81.05.00.00.04.4.2.1.0000.1.22.3.4 según lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional mediante: IF-2023-01146841-UNC-DP#SGI obrante en orden #45 del EX-2023-00856483--UNC-ME#SPF.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y Archivar.

